

BASES LEGALES

BAILA CONMIGO VIDEOCLIP

Los Zigarros y Cultura Rock Producciones SL ponen en marcha una acción titulada "**Baila conmigo Videoclip**" que consiste en lo siguiente:

La banda Los Zigarros se dispone a producir un Videoclip con su canción "**Baila conmigo**" e invita a quien quiera participar a enviarles un vídeo en el que aparezcan bailando esta misma canción. Entre todos los recibidos se realizará una selección y algunos de ellos serán incluidos en el videoclip de Los Zigarros. Los vídeos seleccionados serán editados para su montaje en el videoclip final, podrá usarse parte de ellos o en su totalidad.

El procedimiento para participar es el siguiente:

- Debe enviarse un vídeo con la máxima resolución posible.
- El envío se realizará a través de la página web de Los Zigarros www.loszigarros.com en un espacio habilitado con el título "*Baila conmigo videoclip*".
- Hay que completar una ficha con los datos personales y de contacto del participante.
- Antes del envío hay que aceptar las condiciones legales indicadas entre las que se incluye la cesión de derechos del material a enviar a los organizadores para el uso indicado en esta acción.
- El plazo para enviar los vídeos que quieran optar a formar parte del videoclip permanecerá abierto del 02/11/2016 al 20/11/2016.
- El Videoclip se publicará en diciembre de 2016 a través de la página web y RRSS de Los Zigarros.
- Para participar es necesario ser mayor de edad y ser propietario en su totalidad de todos los derechos de las grabaciones enviadas.

Este concurso está organizado por la banda Los Zigarros y por Cultura Rock Producciones SL, con CIF B95551065 y dirección en San Inazio Etxetaldea 1, 48100, Mungia (Bizkaia).

Los organizadores se reservan a su sólo criterio el derecho de cancelar, suspender o modificar esta acción, por caso fortuito o fuerza mayor u otras circunstancia/s que a criterio de los organizadores así lo justifiquen. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores dará derecho al participante a reclamo alguno. Los organizadores serán los únicos que tendrán facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en estas bases y condiciones y las resoluciones que adopte al respecto serán definitivas e inapelables.

Los organizadores no serán responsables de los daños o perjuicios que pudiese sufrir el participante con motivo de la aparición en el videoclip, declinando toda responsabilidad contractual o extracontractual frente al participante y/o terceros, lo que es aceptado por todos y cada uno de los participantes.

La participación en esta acción implica el total y estricto conocimiento y aceptación de las bases y condiciones aquí detalladas, así como aceptación de las decisiones que posteriormente puedan adoptar los organizadores de acuerdo a lo previsto en las presentes bases. En caso de divergencia entre los participantes en la acción y la interpretación de las presentes Bases por los organizadores, serán competentes para conocer de los litigios que puedan, en su caso plantearse, los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Bilbao, renunciando expresamente los participantes en esta promoción a su propio fuero y domicilio, de resultar distinto al aquí pactado.

El envío del material audiovisual para la participación en esta acción supone la siguiente Cesión de Derechos:

CESIÓN DE DERECHOS

El grupo musical conocido artísticamente como LOS ZIGARROS **va a realizar un vídeo para sincronizar con el tema musical "Baila conmigo"** para el que ha pedido imágenes de quien quiera aparecer en dicho vídeo. Participar en esta propuesta enviando imágenes supone la aceptación de las siguientes condiciones:

PRIMERO.- El participante **envía de forma voluntaria, y de forma gratuita** imágenes suyas y de su propiedad (sin que sobre las mismas ostente derecho alguno ningún tercero) para que aparezcan en dicho vídeo. Y garantiza que el Video Musical no contiene elementos difamatorios o que vulneren normas legales, imágenes de terceros, fragmentos o muestras de obras y grabaciones preexistentes de cualquier origen sin la autorización expresa y previa de sus titulares

SEGUNDO.- El participante es **mayor de edad.**

TERCERO.- El participante **autoriza a Los Zigarros**, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que dicha agrupación musical pueda ceder los derechos de explotación sobre el vídeo, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas en las que intervenga (dentro siempre del Vídeo que se va a realizar para la canción *Baila Conmigo*). El participante con dicha autorización en este mismo acto también cede (de forma gratuita y en los mismos términos de tiempo, espacio y uso que contiene la

autorización de de las imágenes) cualquier creación que pudiera contener las imágenes por él remitidas (coreografía, melodía.....) que pudiera estar sujeta a derechos de propiedad intelectual. Siendo esta cesión gratuita y en la forma más amplia que en derecho se permita. Por lo tanto, el Videoclip será de la absoluta y exclusiva propiedad de los organizadores por lo que ostentará en exclusiva los derechos de explotación de los productores de fonogramas y de grabaciones audiovisuales. Todo ello con las únicas limitaciones que contenga la Ley de Propiedad intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de Abril).

CUARTO.- La **autorización del** participante **no tiene ámbito geográfico determinado** por lo que esas imágenes, (dentro siempre del Vídeo que se va a realizar para la canción *Baila Conmigo*) o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

QUINTO.- El participante **se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes**, o partes de las mismas (dentro siempre del Vídeo que se va a realizar para la canción *Baila Conmigo*), en las que aparezca como figurante-actor. Con la única **salvedad y limitación** de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

SEXTO.- El participante **no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes**, o parte de las mismas (dentro siempre del Vídeo que se va a realizar para la canción *Baila Conmigo*), en las que aparezco como figurante-actor, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Tratamiento de los datos personales: En cumplimiento de la LOPD 15/1999, PR España informa al interesado de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite, se incorporarán a un fichero automatizado propiedad y responsabilidad de Cultura Rock Producciones SL. Al remitir sus datos, expresamente autoriza la utilización de los mismos para gestionar la presente acción y realizar la comunicación correspondiente. Cultura Rock Producciones SL se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. El participante puede ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida a Cultura Rock Producciones (San Inazio Etxetaldea 1, 48100 Mungia (Bizkaia)). Dicha solicitud deberá indicar el nombre y apellidos del Usuario, domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y petición en que se concreta la solicitud.

